



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR**  
**BERRIOZARKO UDALA**

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS (SOBRE A).**

Exte Suministro/2022/1

En Berriozar, siendo las 9:30 horas del día 12 de diciembre de 2022, en acto interno celebrado en el Ayuntamiento de Berriozar, el área de urbanismo, como órgano de gestión del proyecto definido en pliego aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno nº 2398 de 28 de noviembre de 2022, por el que se aprobaba el Pliego de Condiciones para actuar en el procedimiento abierto en tramitación ordinaria convocado para la contratación de la retirada de juegos y suelo antiguo de caucho y suministro y montaje de nuevo juego infantil en la Plaza de Andalucía de Berriozar se procede a examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y cláusula 11 del pliego de cláusulas económico administrativas.

A la convocatoria de concurso de obras vía la plataforma de licitación electrónica de Navarra PLENA por procedimiento abierto para la contratación de la retirada de juegos y suelo antiguo de caucho y suministro y montaje de nuevo juego infantil en la Plaza de Andalucía de Berriozar se han presentado 5 empresas, a saber:

**Empresa**

HPC Iberica SA  
Sumalim SL  
Montajes Garra SL  
Maderplay  
Silmar Servicios y equipamiento urbanos SLU

habiéndose presentado todas ellas en tiempo y forma.

Se procede a la apertura y calificación de la documentación general (Sobre nº A), con el siguiente resultado:

1. Todos los licitadores presentan en tiempo y forma el documento exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Una vez examinada la documentación aportada por los licitadores, el órgano de gestión aprueba :,  
ACUERDA por unanimidad:

- Admitir a la licitación a las cinco empresas presentadas
- Proceder a la valoración de la oferta Técnica (sobre B) presentada por las empresas por parte de la unidad gestora.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del órgano de contratación, en el lugar al principio señalado y la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Ricardo Pascual Ustároz, Dr. arquitecto.  
Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Berriozar

|                                                                                      |                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Plaza Euskal Herria, 1<br>31013 Berriozar (Navarra)                                  | Euskal Herria plaza, 1<br>31013 Berriozar (Nafarroa) |
| Tfno(a) 948 300 005 - Fax(a) 948 301 034 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es |                                                      |